

 CENS	<b>FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.</b> <b>NÚMERO USUARIO: 1137023</b> <b>PETENTE: CLARO ARANGO CASTRO JAVIER ALONSO</b> <b>TIPO DE RESPUESTA: General (X) Acto ( )</b> <b>RADICADO ENTRADA / FECHA: 20251020028865 - 18/11/2025</b> <b>RADICADO DE SALIDA / FECHA: 20251030047403 - 09/12/2025</b> <b>Fecha de fijación: 05/01/2026</b> <b>Fecha de desfijación: 09/01/2026</b> <small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>
--	---

CE7214

Cúcuta, 09 de diciembre de 2025

Señores

**CLARO ARANGO CASTRO JAVIER ALONSO** Usuario **1137023**

Dirección: Los Cedros

Teléfono: 3124919231

La Esperanza, Norte de Santander

20251030047403

Asunto: Respuesta a radicado 20251020028865 de fecha 18/11/2025  
Número de expediente: 202524013

Reciban un cordial saludo Estimados señores,

Para CENS es muy importante escuchar las necesidades de sus clientes y usuarios. Las atendemos con toda la responsabilidad que merecen quienes son la razón de ser de esta empresa.

Le contamos que, con el objetivo de garantizarle sus derechos, enmarcados en la normatividad vigente, El Tecnólogo D - Gestión Comercial de CENS S.A. E.S.P., en uso de las facultades concedidas en la ley 142 de 1994 y decisión empresarial número 7280-029-2015, luego de haber realizado un análisis detallado de su caso, expone lo siguiente:

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios traslada por competencia la solicitud de los señores Claro Arango Castro Javier Alonso, mediante escrito presentado en CENS S.A E.S.P, el 18/11/2025, radicado con el número 20251020028865, en el cual en la cual manifiesta falla en fluido eléctrico - 3124919231.

Teniendo en cuenta lo anterior y para dar una solución de fondo a su petición le informamos que según proceso N° 28581860 se gestiona la revisión en terreno, mediante la cual se indica:

*"Se verifica dirección se encuentra trafo cerrado con servicio normal en la antena se toma soporte fotográfico, 2025-11-20".*

Si desea información adicional o reportar una falla en la prestación del servicio con gusto le atenderemos a través de nuestra línea 018000414115, 115 o #515 o al WhatsApp 3232315115. De igual manera, puede contactarnos a través de nuestro Asesor Virtual ingresando a [www.cens.com.co](http://www.cens.com.co), dando clic en sede electrónica o eligiendo la opción Asesor Virtual, un sistema más rápido oportuno y eficiente, creado pensando en la comodidad de nuestros clientes.

Cordialmente,

*Belkys Z. Tolosa.*

**BELKYS ZUREYA TOLOZA GARCIA**

**TECNOLOGO D CANAL ESCRITO**

Proceso: 28581637